



## Primer concurso de problemas para el 2CNF-OMM

La Sociedad Matemática Mexicana, a través de las Comisiones de Equidad y Género de la SMM, la Comisión de Diversidad, Igualdad y Prevención de la Violencia de la OMM y el Comité Organizador del Segundo Concurso Nacional Femenil de la Olimpiada de Matemáticas (2CNF-OMM), invita a la comunidad matemática a enviar problemas para participar en el Primer Concurso de Problemas para el 2CNF-OMM.

## Bases

- 1. Los problemas para el concurso deberán versar sobre alguno de los temas siguientes:
  - a. Álgebra
  - b. Combinatoria
  - c. Geometría
  - d. Teoría de números
- 2. Los problemas podrán ser utilizados en el examen correspondiente al Segundo Concurso Nacional Femenil de Matemáticas y en los exámenes asociados con la Olimpiada Panamericana Femenil de Matemáticas (PAGMO, por sus siglas en inglés).
- 3. Los problemas deberán ser inéditos y no podrán hacerse públicos antes del 28 de diciembre del año 2023, ya que podrán ser utilizados en cualquiera de las olimpiadas mencionadas en el punto 2, durante 2023.
- 4. Los problemas deberán ser enviados en archivos adjuntos, junto con sus soluciones, al correo: <a href="mailto:problemas.cnf@smm.org.mx">problemas.cnf@smm.org.mx</a>, antes del 10 de abril del 2023.
- 5. En un documento separado (en el mismo correo) se deberán enviar los datos de quien propone: nombre completo e información de contacto, incluyendo un correo electrónico y un número telefónico.
- 6. Los formatos en los que se recibirán los problemas son: archivo pdf (con su respectivo archivo LaTeX) o archivo Word. Problemas diferentes deberán ir en hojas diferentes, y las hojas sin ninguna identificación personal o de la institución a la que pertenezca.
- 7. El jurado del Concurso Nacional Femenil será designado por el Comité Nacional del CNF-OMM.
- 8. Se otorgarán reconocimientos para los 3 primeros lugares de la convocatoria. Además, se otorgará un diploma digital en reconocimiento a todas aquellas personas cuyos problemas enviados sean seleccionados para formar parte del examen del 2CNF-OMM, o algún otro examen.
- 9. El jurado puede declarar desierto cualquiera de los tres primeros lugares a premiar.
- 10. El veredicto del jurado es final e inapelable.

## Atentamente,

Comité Organizador del Segundo Concurso Nacional Femenil de la OMM. Comisión de Diversidad, Igualdad y Prevención de la Violencia de la OMM. Comisión de Equidad y Género de la SMM.





